

**MO & P**  
**Ocaña & Asociados**  
**Consultores y Auditores**

---

**INFORME DE COMISARIO**

A los señores Accionistas de la empresa OMNIKRON S.A., con RUC No. 0991331298001, por encargo del Representante Legal, Ing. Katuska Zuñiga de Delgado, se les informa:

Hemos revisado las cuentas anuales de OMNIKRON S.A., que comprenden los Estados Financieros Bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) al 31 de Diciembre del 2017, los mismos que son:

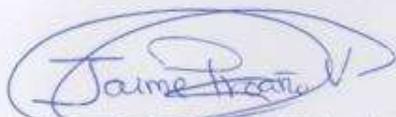
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo

Cuya información es responsabilidad de los administradores de la Sociedad; Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basado en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que incluye el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera de la Compañía OMNIKRON S.A. al 31 de Diciembre del 2017, del resultado de sus operaciones y los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio bajo las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF para PYMES), contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas de aplicación.

Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017. Nuestro trabajo como Comisario se limita a la verificación del informe en gestión con el alcance mencionado en este párrafo y no incluye la revisión de la información distinta a partir de los registros contables revisados de la Compañía OMNIKRON S.A.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018



Econ. Jaime Proaño Valencia  
C.I. 090758418-9